DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 44

ADENDA Nº 1

San Lorenzo 08 de agosto de 2019

REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010.-

La Sub-UOC Nº 44, **Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA**, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, introduce las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, quedando de la siguiente manera:

INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES

HOJA DE DATOS

Donde dice:

1.15	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 120 CIENTO VEINTE DIAS después de la fecha de presentación propuestas mediante póliza de una compañía de seguros habilitadas para el efecto o Garantía Bancaria.-

Deberá decir:

1.15	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 120 CIENTO VEINTE DIAS después de la fecha de presentación propuestas mediante póliza de una compañía de seguros habilitadas para el efecto o Garantía Bancaria, por un equivalente al 5% del monto total de la oferta.-

Todas las demás cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones para la **LCO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010** permanecen inalterables.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA ·

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas